

RIO GALLEGOS, 16 MAYO 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.158/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por el Dr. Alejandro SCHWEITZER mediante la cual se informa que entre los días 2 de Mayo y 24 de Junio del corriente año estará fuera de la Unidad Académica Río Gallegos cumpliendo actividades académicas en el exterior;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs 4 se cuenta con la Nota N° 117/05 del Área Administración Personal en la cual se informa que el Dr Alejandro SCHWEITZER se desempeña en un cargo de Interino - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/38), en la División Socio Económica;

QUE puesto a consideración en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar la licencia solicitada por el Dr. Alejandro SCHWEITZER en el cargo de Interino - Categoría Profesor Adjunto- Dedicación Simple que posee en la División Socio Económica, a partir del 2 de Mayo y hasta el 24 de Junio de 2005;

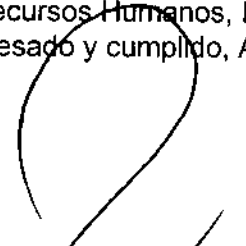
QUE la licencia requerida se encuadra en la Resolución N° 050/91 – Licencia Breve por estudios Artículo N° 1 – Inciso f) y la otorga el Consejo de Unidad;

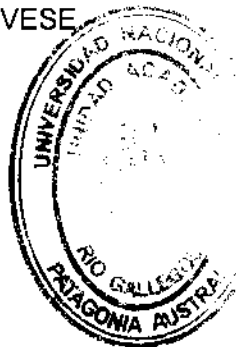
POR ELLO:

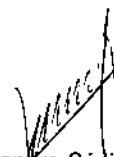
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR al Dr. Alejandro SCHWEITZER (C.U.I.L. N° 23-16226150-9) licencia breve por estudios en el cargo de Interino - Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/38) que posee en la División Socio Económica, a partir del 2 de Mayo y hasta el 24 de Junio del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.


Mariana Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Surrice
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

193